

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología: Ciencia y Profesión

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología

GRUPO: 1819-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0 **CURSO:** 1°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Susana Rodríguez Díaz

EMAIL: srodriguezd@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Licenciatura en Sociología. Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Diploma de Estudios Avanzados en "Procesos comunicativos y socioculturales en las sociedades avanzadas". Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005.
- Doctora en Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009.
- Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) para las figuras docentes de profesora contratada doctora y profesora de Universidad privada.

Experiencia docente presencial:

Profesora asociada (2002- 2005) y profesora ayudante (2005-2007). Asignaturas: Sociología: demografía y
estructura social, Tendencias sociológicas del mundo actual, Sociología del consumo, Sociología de la
empresa, Sociología del trabajo, Comportamiento de las organizaciones, Opinión pública. Universidad
Europea de Madrid.

Experiencia docente semipresencial y online:

- Desde el curso académico 2009-2010: Profesora-tutora. Asignatura: Sociología del conocimiento (Licenciatura
 y Grado en Sociología). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Sociología
 I. Teoría, Metodología y Cambio Social.
- Desde el curso académico 2014-2015. Tutora. Asignatura: Epistemología (Máster en Intervención Psicoterapéutica). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Psicología de la Personalidad. Facultad de Psicología.
- Desde el curso académico 2016-2017: Profesora externa. Asignatura: Ergonomía y Psicosociología Aplicada, yEspecialidad en Ergonomía y Psicosociología Aplicada (Máster Prevención de Riesgos Laborales). Universidad Europea Miguel de Cervantes (UNMC).

Formación en enseñanza a distancia:

(2011) Diploma de tutor ESSS (formación a distancia sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, y el Uso y Administración de la Plataforma Educativa aLF dela Universidad Nacional de Educación a Distancia). Instituto Universitario de Educación a Distancia.

(2011) Uso de la herramienta AMP (herramienta Audiovisual sobre Tecnología IP) para Profesores-Tutores. INTECA (Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados). Universidad Nacional de Educación a Distancia.



CV PROFESIONAL:

Amplia experiencia en el ámbito editorial, formando parte de varios equipos editoriales (Editorial Tabapress, Ediciones del Umbral).

Desde 2007 soy directora editorial de Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico.

CV INVESTIGACIÓN:

Principales líneas de investigación: Cambio Social, Epistemología, Exclusión social y Discapacidad. Miembro del Grupo de Investigación Estudios Sociales sobre Discapacidad GT UCM 970607 (GESODIS).

Algunas investigaciones destacadas son: (2005-2009) Sociedad y cambio de valores (investigación doctoral con publicación en forma de libro); (2002-2003) Proceso de feminización del consumo de drogas, financiado por el Ministerio del Interior, Subdirección del Plan Nacional sobre Drogas; (2004-2005) Estudio comparativo del papel de la educación en la incorporación el mercado laboral de la inmigración de segunda generación, financiado por la Universidad Europea de Madrid; (2010-2014) Seguimiento cualitativo de jóvenes con discapacidad en estados europeos: el caso español, integrado en el proyecto europeo Quali-TYDES, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la European Science Foundation. Los resultados de esta investigación se han publicado en forma de libro en 2015 (Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España), siendo coautora y coordinadora del mismo.

Proyectos en curso:

- Capacitismo: haciendo evidente el último prejuicio. Su influencia en el cumplimiento en España de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, financiado por el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.
- RISEWISE: RISE Women with Disabilities in Social Engagement, financiado por la Comisión Europea.

Gran número de publicaciones en revistas científicas indexadas, tanto individuales y colectivas en los campos de investigación antes mencionados. Asimismo, ponencias y comunicaciones en numerosos congresos, coordinando recientemente el simposio "Antropología y discapacidad: Paradigmas, espacios e itinerarios" dentro del XIV Congreso de Antropología de Valencia. Antropologías en Transformación: sentidos, compromisos y utopías. Valencia, 5-8/9/2017.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura ofrece a los estudiantes de primer curso una visión global de los componentes que definen a la Psicología como ciencia y profesión, permitiéndoles conocer las herramientas y ramas necesarias para encauzar su carrera profesional. Para conseguir este objetivo, el temario se divide en dos bloques: una primera parte, donde se muestran los elementos básicos de la investigación, aludiendo a los estudios científicos en Psicología; y una segunda parte relativa al contexto profesional, en el que se explican las especialidades de la profesión y también las organizaciones gremiales o profesionales existentes.

En principio no es necesario poseer conocimientos previos sobre los temas que se van a abordar. Sin embargo, hay ciertas competencias y destrezas que le servirán al alumnado como soporte a la hora de superar las actividades y ejercicios de evaluación que se plantearán:

- Manejo de técnicas informáticas en la búsqueda de información, en bases de datos y páginas webs especializadas.
- Conocimientos básicos de informática. Manejo avanzado de programas comunes de Microsoft Office.
- Adecuado conocimiento de la lengua nativa, de forma oral y escrita.
- Conocimiento intermedio del inglés, especialmente de forma escrita. Estos conocimientos le ayudarán a los estudiantes a entender algunas de las referencias bibliografías aportadas y le permitirá ampliar la búsqueda de información para la ejecución de las actividades.

Para superar adecuadamente la asignatura se recomienda entrar regularmente en la plataforma virtual, revisar las sesiones teóricas por videoconferencia, así como la bibliografía básica y otras fuentes de consulta.

Esta asignatura tiene una gran importancia como introducción al ámbito científico y profesional de la Psicología. Se trata de una materia interesante y variada, sin profundizar demasiado en cada punto, pues se trata de un preámbulo para entender los objetivos y finalidad de esta ciencia. Además, el temario tiene una conexión real con el mundo de la Psicología, presentando la realidad actual de la profesión.

Además, su valor añadido está en la introducción de algunos elementos relevantes en la adquisición de nuevos conocimientos que pueden ser aplicables tanto a la Psicología como a otras ciencias. Asimismo, será la primera toma de contacto que tengan los estudiantes con las búsquedas bibliográficas, elemento esencial en la investigación, que les servirá de ayuda para realizar los trabajos de otras materias, así como el Trabajo Fin de Grado.

Por otro lado, será de importancia primordial la adquisición de contenidos referidos a las diferentes secciones profesionales de la Psicología, que se rigen por una serie de normas y competencias que los psicólogos deben conocer antes de especializarse y verse inmersos en un área profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Elementos básicos de la investigación: Temas 1, 2 y 3: En este bloque hará una breve exposición, del método científico, los paradigmas científicos y la historia de la Psicología En segundo lugar, se explica cómo es la investigación en Psicología y otras ciencias, previamente exponiendo el código deontológico en la Psicología y el código ético en investigación.
 - 1. Análisis de los elementos teóricos y meteorológicos de la psicología como ciencia: En este tema inicial se expone en primer lugar algunos conceptos sobre investigación para que el alumnado esté familiarizado con estas ideas de cara a los siguientes temas, donde se profundizará más en el proceso de investigación. Los contenidos de este tema son elementos del método científico y una revisión de los paradigmas de la ciencia redactados teniendo en cuenta su histología. Por último, se muestra las etapas históricas de la Psicología, organizadas cronológicamente entendiendo previamente el concepto de Psicología y mostrando diferentes enfoques del estudio de la mente y la conducta humana.
 - 2. Código deontológico; guía científica para la redacción de informas y artículos científicos: Introducción sobre los elementos básicos que van a definir a la Psicología como ciencia. En este tema se profundizará en el significado de los epígrafes del código deontológico de la Psicología. Igualmente se expondrá una serie de códigos éticos en investigación a tener en cuenta en Psicología, pues hay que tener en mente el compromiso ético que se debe mantener en una investigación cuando el objeto de estudio son personas o animales. Por último, se explicará qué estructura debe seguir un informe de investigación y una publicación científica.
 - 3. Recursos para la investigación: Está enfocado a mostrar y explicar los factores que influyen en una investigación y los elementos que se deben tener en cuenta, tales como las variables de estudio, la clasificación de la investigación según el fin del estudio y nivel de conocimientos. Por último, habrá un epígrafe que recopilará todo la información básica necesaria para realizar búsquedas de información en bases de datos científicas, saber usar los gestores bibliográficos y realizar las citaciones y referencias bibliográficas según la normas de APA. Esta parte entraña un contenido muy amplio, es por eso que se dividirá en dos partes en las sesiones teóricas, formando dos bloques, uno dedicado a la primera parte de recursos de investigación y otro para las búsquedas y elaboración de referencias bibliográfica.
- 2. **Contexto profesional: Temas 4, 5 y 6**: En el segundo bloque, se darán a conocer los marcos legales, requisitos formativos, competencias y criterios para ejercer en las diversas especialidades de la Psicología. Asimismo, se explicarán las organizaciones y entidades importantes para el ejercicio de la profesión de psicólogo
 - 1. <u>Marcos legales del psicólogo profesional de lasalud, servicios sociales y de los sistemas educativos y profesionales</u>: Dedicado a las normativas legales para poder desarrollar una actividad profesional entre las especialidades más importante y reconocidas de Psicología, tales como Psicología Clínica y Salud, Psicología de la Intervención Social y Psicología Educativa. Por último, hay un epígrafe dedicado a los criterios para el ejercicio de la Psicología en Europa.
 - 2. Competencias y adscripciones del psicólogo como profesional: En este apartado se profundiza en las



competencias necesarias en la especialidad de Psicología Clínica y Salud, Psicología de la Intervención Social, Psicología de la Educación y otro ámbito importante como es la Psicología del Trabajo, Organizaciones y los Recursos Humanos; estas competencias las estableció la ANECA a través del estudio de los itinerarios académicos en España del Grado de Psicología presentados en el Libro Blanco. Por otro lado, este tema se focaliza en las diferentes especialidades profesionales reconocidas por el Consejo General de Colegios Profesionales de Psicólogos de España y de todas ellas, las que requieran una acreditación profesional, así pues menciona los requisitos indispensables para desarrollar una actividad profesional en una especialidad.

3. <u>La colegiación y asociación profesional</u>: En el último tema se explicarán las organizaciones que defiendan los intereses de los psicólogos, aunque primeramente se explicaran los tipos de organizaciones existentes para que el alumnado entienda las diferencias entre ellas en función de su estructura y finalidad, haciendo mención de algunos ejemplos de organizaciones y entidades. En este tema se hará énfasis en la organización de los Consejos de Colegios y los Colegios Profesionales.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en la presente asignatura para facilitar el proceso de enseñanzaaprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

Estado: Aprobado 2019/06/13

- Conocer los códigos deontológicos y los marcos legales de intervención psicológica.
- Adquirir las habilidades de investigación y elaboración de informes científicos siguiendo las normas internacionales de la APA.
- Detectar, definir y potenciar las habilidades necesarias para un buen desempeño profesional.
- Conocer y comprender los distintos ámbitos de actuación profesional de la Psicología
- Familiarizar al alumnado con las terminología habitualmente empleada en Psicología, en general, y más concretamente en algunos de los ámbitos de actuación profesional

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Burgos, J. M. (2014): Historia de la Psicología. Palabra. ISBN: 9788490610664
- LaFuente Niño, E., Loredo Narciandi, J. C., Castro Tejerina, J. y Pizarroso López, N. (2017): Historia de la psicología. UNED Ediciones. ISBN: 9788490770832
- Gómez, M. (2009): Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. Brujas. ISBN: 9879875910263
- Sampieri, R. H., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P (2014): Metodología de la investigación. Mcgrawhill. ISBN: 9781456223960
- Martínez Tur, V., López, J. R., y Moliner Cantos, C. (2015): Psicología de las organizaciones. Síntesis. ISBN: 9788490770832

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bautista, M. E., y Gámez A (2007): Manual de Metodología de la Investigación. TALITIP. ISBN: B01N2TJPO
- Alles, M.A. (2011): Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias. Granica. ISBN: 9789506414900
- Andreu Abela, J., Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía, y Universidad de Granada (2015): Estudio para mejorar la gestión y organización de los Colegios Profesionales. Quaestio. ISBN: 978-8494592300
- Bueno Bueno, A., y Rosser Limiñana, A (2002): Guía didáctica de psicología de la intervención social.
 Editorial Club Universitario. ISBN: 9788484541523
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, A. (2014): Desarrollo psicológico y educación. Vol. II.. Alianza. ISBN: 9788420665306
- Hofmann, S. G. (2017): Clinical Psychology: A Global Perspective. Wiley-Blackwell. ISBN: 978-1-118-95996-1
- Junqué, C. y Barroso, J. (2009): Manual de Neuropsicología. Síntesis. ISBN: 9788499582504
- King, D. B., Woody, W. D., and Viney, W. (2015): History of Psychology: Ideas and Context. Routledge. ISBN: 9780205963041
- Santrock, J. W. (2011): Psicología de la Educación. McGrawHill Interamericana. ISBN: 9788448178703
- Salinas Chaud, I. (2010): Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico. EOS. ISBN: 9788497273893

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Código deontológico de la Psicología(https://www.cop.es/pdf/codigo-deontologico-consejo-adaptacion-lev-omnibus.pdf)

Código deontológico para ejercer profesionalmente en el ámbito de la Psicología

Ética en la investigación CSIC(http://www.csic.es/etica-en-la-investigación)

Conceptos éticos para afrontar una investigación científica.

Libro Blanco del Título de Grado en

Psicología. (http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf)

Informe de la ANECA sobre el Título de Grado de Psicología.

Estado: Aprobado 2019/06/13

Listado de acreditaciones profesionales disponibles. (http://www.acreditaciones.cop.es/) Acreditaciones para profesionales de la psicología que se pueden realizar en España.

Estilo APA. (http://www.apastyle.org/)

Reglas del Estilo APA para citas, según el manual de la American Psychological Association.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la



Estado: Aprobado 2019/06/13

primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará actividades de evaluación continua que forman parte de la calificación de la asignatura.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluados, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha indicada y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán casos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios de extensión máxima.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la materia.
- Los casos presentados en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida para el caso será de aplicación a todo el grupo.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:



Estado: Aprobado 2019/06/13

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a la pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua, a excepción de la actividad de evaluación de debate cuya nota se guarda dado que en la convocatoria extraordinaria no se puede planificar este tipo de actividad de evaluación. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria. El profesor, podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates). Asimismo, en la convocatoria extraordinaria, podrá realizar la prueba de evaluación final en caso de no haberla superado en la convocatoria ordinaria.

Por tanto, en la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario aprobar tanto las actividades de evaluación establecidas por el profesor como la prueba de evaluación final para superar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	18%
Pruebas de respuesta corta	32%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0 12%
Pruebas objetivas	18%
Trabajos y proyectos	20%